

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera
8585

Teléfono : 56-02-25585406

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA
CISTERNA

Unidad de Compra : SALUD

Fecha Envío OC. : 20-11-2014 15:58:15

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-845-CM14

SEÑOR (ES) :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA			A Sr (a) :	Fredy San Martín		
DIRECCIÓN :	JOSE M. INFANTE	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-23641111		
RUT :	89.912.300-k			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memo 1820, Resma Vida Sana Alcohol		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-11-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	María Pérez Salgado	56-02-25585406	catalina.perez.s@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	8	(192045) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA 75 GRS. ALBURA 90-95% CAJA 10 RESMAS 192045	(192045) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA 75 GRS. ALBURA 90-95% CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : RM	17.300,00	0,00	0,00	138.400

Neto	\$	138.400
Dcto.	\$	692
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	137.708
19% IVA	\$	26.165
Total	\$	163.873

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Programa Vida Sana, Alcohol en Atención

Observaciones:

Memo 1820, Pre- Obligación 5/167 CC 111721
María Catalina Pérez/ Fono 25583878
Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>